

MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 RELATIVA A LA MEJORA DE PARQUES INFANTILES

D. Miguel Ángel Lezcano López, portavoz del grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en nombre y representación del mismo, eleva a Pleno de la Corporación para su debate la siguiente

MOCIÓN

Exposición de motivos:

Un parque infantil es un espacio que está pensado para que, en clave recreativa, nuestros hijos descubran mundos diferentes a través de su imaginación. Es por eso, y así lo confirman varios estudios, que tienen mucha trascendencia en los hábitos y la formación del carácter de los más pequeños.

La primera palabra con la que podríamos definir el juego es "placer", los juegos siempre son divertidos y por norma general suscitan excitación y hacen aparecer signos de alegría. No todos los juegos provocan la misma reacción en los niños, cada juego genera distintos tipos de placer, placer de ser causa, de provocar efectos, placer sensomotriz, placer de crear y destruir sin culpa...en definitiva, placer de interactuar y compartir.

El juego, a pesar de ser divertido y placentero, es una actividad muy seria, ya que a través de ella se activan todos los recursos y capacidades de la personalidad. El juego es para los niños, el equivalente al trabajo del adulto. La autoestima mejora por los aciertos en el juego, siendo también un mecanismo de autoafirmación de la personalidad.

Nuestra ciudad, Alcalá de Henares, es una ciudad comprometida con la infancia, reconocida por UNICEF, y renovada con excelencia, como **Ciudad amiga de la infancia**, pero no por ello dejamos de tener margen de mejora, y es ahí, donde queremos incidir con esta propuesta.

Tenemos inmensidad de parques infantiles, cubriendo la mayoría de las necesidades de los complutenses más pequeños, Sin embargo, estos espacios que potencian todo lo anteriormente señalado, tienen la necesidad de adaptarse a los diversos tipos de climatología que sufrimos, y nosotros como corporación municipal, tenemos la obligación de solventar esas necesidades.

Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos



En ninguno de los cinco distritos de Alcalá de Henares, tenemos la posibilidad de llevar a nuestros hijos a un parque infantil en un día de lluvia, y ocurre lo mismo los días fuertes de sol, cuando estos parques están vacíos hasta bien entrada la tarde/noche.

Las soluciones las podemos ver en una lista con gran cantidad de municipios y nosotros, tenemos que hacer todo lo posible para, salir de las listas negativas y formar parte de esas listas donde se destacan las gestiones positivas de las ciudades.



Distrito I



Distrito II



Distrito II



Distrito III

Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos



Distrito III



Distrito IV



Distrito IV



Distrito V

Por ello el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía eleva al Pleno para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

1. Instar al Equipo de Gobierno de Alcalá de Henares, a promover los **parques infantiles techados**, instalando la estructura necesaria, de forma progresiva, en un parque infantil de cada distrito.
2. Incorporar esta infraestructura en el diseño y dotación de nuevos parques infantiles.

Alcalá de Henares, a 7 de Septiembre de 2021


EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES
Cs
Ciudadanos
Grupo de Concejales Cs - Ciudadanos
Tel. 91 888 33 00 Ext. 1404

Portavoz suplente Grupo Municipal Ciudadanos
Fdo.: María Teresa Obiol Canalda